CIUDAD REAL

JUNIO
27
Jueves
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 441

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

MADRID

Los ferroviarios

Se está celebrando, hasta ahora pacífica y ordenadamente, la asamblea de obreros ferroviarios. No es este uno de los muchos Congresos en que se juntan mayor ó menor número de personas para darse el gusto de charlar: este es un Congreso de organización para la acción. Si consiguen la primera, á cualquier hora podrán realizar la segunda y cuando sus directores quieran, decretarán la huelga general ferroviaria de la que ha sido ensayo afortunadísimo para ellos la reciente parcial de los obreros adscritos á los ferrocarriles andaluces.

De seguro que el Gobierno seguirá con atención los acuerdos públicos y procurará averiguar, si se adoptasen, los secretos de la Asamblea. Es su deber. Toda huelga es perturbadora, pero la de ferroviarios es esencialmente revolucionaria. El canal por el que discurre en columnas confluentes ó divergentes la vida constituyen los caminos de hierro. Lo que las arterias y las venas al cuerpo humano son las vías férreas al cuerpo social. No hay vida humana si la sangre no circula normalmente desde el corazón á todos los órganos y torna, luego de fertilizarlos, al corazón. No hay vida social si por esta red de hierro no chispea constantemente la locomotora recogiendo y llevando los prodnctos de la agricultura, de la industria y del comercio. La huelga ferroviaria, mientras no abunden más los otros medios de transporte, equivaldría á una parálisis general. El resultado de ella sería el hambre y la víscera rebelde, esencialmente revolucionaria, es el estómago.

Por esto, de la posibilidad de huelgas de tal carácter deben preocuparse, mucho más que de las otras, los gobiernos, prevenirse y evitarlas. Concretamente no se sabe aún qué piden los obreros ferroviarios, pero si fuese razonable y en alguna parte lo será, pues en la organización de ese trabajo resultan algunos de aquéllos peor tratados que las bestias de carga, es necesario que las empresas los atiendan y en todo caso los poderes públicos los amparen; pero atendidos y amparados en lo que sea de justicia, menester será, asimismo, que se utilicen los recursos de las leyes, ó se voten otras, si las existentes no bastasen, que dificulten y aún impidan este género de huelgas, no menos graves que una de soldados ó de empleados públicos.

Si semejante previsión estaría justificada en todo tiempo, más lo estará en los actuales, cuando ejercen una cierta hegemonía sobre los obreros, á título de que reivindican los derechos de la clase, gentes que persiguen antes que nada propósitos políticos manifiestamente revolucionarios.

El interés general, que está por encima de cualquier interés particularista, por respetable que sea, así lo exige...

MIGUEL PEÑAFLOR.

Las tierras del Rif

De Melilla nos viene una noticia, que dentro de su sencillez, la tenemos por cosa transcendental.

Cuando murió el Mezzián dirigió el general Aldave una proclama á las cabilas rebeldes invitándolas á deponer las armas, aceptando la paz y reintegrándose á la Guelaya, Ulad-Settut y Beni-Bu Yahi, cuyos aduares dieron á la harca nutridos contingentes. Caso contrario, serían castigadas dichas cabilas con la confiscación de sus propiedades.

Ha transcurrido el plazo de un mes que el general Aldave fijó para la sumisión. Muchos de los harqueños, reconociendo, al fin, lo que vale la amistad de España, se han acogido á nuestra bandera. Pero hay otros, que obstinados en su rebeldía, permanecen del lado allá del Kert y están amenazados de recibir el castigo con que se les conminó.

El día 16 del presente mes venció el plazo concedido en aras de la concordia. Desde entonces, comisiones técnicas españolas, por orden del general en jefe, se dedican á delimitar los terrenos de la propiedad de aquellos moros tránsfugas que hoy, ya, lo han perdido todo. Tales terrenos serán repartidos entre los españoles y moros amigos que lo soliciten, y, al efecto, el Sr. Aldave ha hecho público que, cuantos deseen usufructuar los bienes confiscados, sean moros ó españoles, lo demanden del Capitán General en instancia que debe remitirse á la Oficina Central de Asuntos Indígenas de Melilla.

La colonización del Rif, con esta sabia medida, va á recibir gran impulso. Los terrenos abandonado por los rebeldes en 1909, serán fecundados por brazos españoles. El general Aldave quiere que las tierras cuya conquista nos costaron tanta sangre, las aprovechen colonos hermanos nuestros ó, en su defecto, indígenas de los de más probada lealtad hacia España.

Recordamos, en este punto, una muy lógica proposición del Dr. Maestre, pidiendo para el Ejército los terrenos que ganó con su brazo y regó con su sangre, entregándoselos la Patria, en recompensa, como libre usufructo, para su colonización por los mismos que expandieron los límites de Melilla. Algo de la propuesto por el Dr. Maestre llevó el ministro de la Guerra á su proyecto sobre el voluntariado en Africa. Después... después ya nada nos dice la memoria. Pensamos, sí, que la determinación que ahora pone en práctica el general Aldave, sin duda de acuerdo con el Gobierno, podría ser principio ó el ensayo de todo cuanto, sobre ser justo, fuese hacedero, de entre la proposición Maestre. Más que nadie tienen derecho á labrar las tierras del Rif y á vivir con sus productos aquellos que, con todo heroismo, las conquistaron.

POR TELEFONO

Un descarrilamiento

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-11'40 m.

Un herido

ALMERIA.—Esta madrugada se recibieron noticias de haber ocurrido un siniestro ferroviario.

Después se confirmaron sabiéndose que se trataba de un descarrilamiento ocurrido en Fuensanta.

El tren descarrilado era el núm. 104.

Para el lugar del siniestro salió un tren de socorro, que procedió á prestar los primero auxilios.

Se recogió un herido que se llama Juan Ortega.

Hay algunos otros lesionados.

El material ha sufrido grandes desperfectos.

Ahora se trabaja para dejar la vía libre.

Por ahí...

Los viajes de un sombrero

Hallándose el año pasado en Paris una alta dama de Rusia fué á casa de uno de los más célebres modistos y encargó un magnifico sombrero, que debía ser entregado, ocho dias después, en el hotel donde se hospedaba la señora.

Pero ésta tuvo que salir precipitadamente para Berlin para ver á una amiga que había caído gravemente enferma, y cuando llevaron el sobrero al hotel lo expidieron á la capital del imperio alemán á cuyo punto llegó cuando su propietaria se habia marchado á Londres.

El sombrero llegó á la capital de Inglaterra en el momento en que la dama acababa de tomar el tren para Liverpool á fin de embarcare en un trasatlántico que zarpaba con rumá América.

La viajera tocó en Nueva York y el sombrero la siguió, no solo hasta allí, sino hasta Filadelfia Baltimore, Cincinnati, Chicago, San Luis, De ver y Los Angeles.

En San Francisco embarcó la señora con rumbo á Yokoama, y el infatigable sombrero la siguió á distancia sin lograr alcanzarla. De este modo, pasó por Vladivostok, Moscú, Berlín, Nápoles y Monte Carlo y por fin la alcanzó en el establecimiento del modisto parisiense de donde había salido un año antes.

La tarifa de la «claque»

La «claque» francesa tiene la siguiente tarifa, que impone el director á los artistas del teatro en que impera como supremo distribuidor de las ovaciones.

Dice así este arancel de la gloria:

«Por una salva de aplausos sencilla, 5 francos; por una id. id. prolongada, 20; por tres salvas de aplausos, 25; por una llamada á escena, 25; por un número ilimitado de llamadas 50; rumores de horror, 5; ovación contrarrestada por una parte hostil del público, 32; rumores de regocijo, 5.»

Papel irrompible

Según noticias del *Monitor de la Papelerie* se ha conseguido fabricar con fibras de bambú y de eucalipto un papel irrompible, lavable é impermeable.

Las fibras se mezclan con la corteza de ciertos arbustros.

Las materias se deshilachan, se secan, se limpian, se hierven en una lejia alcalina y después se echan en agua clara.

Luego, tras un tratamiento bastante complicado, la pasta se pasa á la forma y luego á la calandra.

Según parece, pueden hacerse con el referido papel imitaciones de cuero, caucho, etc.

EN EL AYUNTAMIENTO

El Raid Toledo Ciudad Real

Concurso para las corridas

LA SESION DE HOY

Esta mañana ha celebrado sesión la Corporación municipal presidiendo el alcalde D. Miguel Pérez Molina.

Han asistido los concejales Sres. García Serrano, Acosta, Pizarroso, Alonso, Sobrino, Cañizares, Sánchez Gijón, Gómez Lobo, Alcázar y Ruiz Serrano.

Abierta la sesión el señor secretario ha dado lectura al acta de la anterior que ha sido aprobada.

Orden del día

Se da lectura á varias cuentas que son aprobadas.

(Entra el Sr. Cueva).

Se da cuenta de la distribución de fondos.

El Sr. Cura párroco de San Pedro solicita la asistencia gratuita de la banda municipal á la verbena de aquella parroquia y una cantidad del Municipio para ayudar á las fiestas como se ha hecho en otras parroquias.

El Sr. Acosta no se muestra partidario de que la Banda asista sin remuneración, que debe dársele una gratificación como dan las parroquias del Carmen y Santiago.

El Sr. Cañizares abunda en las manifestaciones del Sr. Acosta.

(Entra el Sr. Velázquez).

El Sr. Cuevas dice que no deben ser precedentes lo que ocurre en el Carmen y Santiago puesto que son cosas extraordinarias, pero que el Ayuntamiento puede acordar lo que quiera.

El Sr. Ruiz Serrano se muestra partidario de que la banda vaya á la verbena porque si ha ido á otros barrios gratis como se tiene entendido no hay que sentar antagonismos. A la banda se le ha gratificado por asistir á la procesión y no á la verbena.

El Sr. Alcázar dice que no hay diferencia entre las parroquias mencionadas, y que debe consignarse una cantidad para las tres verbenas que pudiera ser de cincuentas pesetas para cada barrio.

Después de rectificar los Sres. Acosta y Ruiz Serrano se acuerda que asista la banda á las tres verbenas gratis y que no se puede dar la subvención que se solicita.

Se habla de uniformar á la banda y se acuerda hacerlo por unanimidad.

Las corridas de toros

El señor alcalde manifiesta que el domingo anterior se celebró una reunión en la secretaría del casino para oir las proposiciones del Sr. Barrilaro respecto á corridas de toros, que en principio quedaron aceptadas.

(Entra el Sr. Almagro).

Añade el alcalde que tiene otra proposición de un contratista de Linares el cual anuncia su llegada á ésta para el día 29.

Dice además que se ha nombrado concejal asesor del asunto á D. Vicente Almagro y de las gestiones que se hacen con los Centros de recreo y Cámara de Comercio depende que se firmen los contratos.

La aviación

El Sr. Acosta da cuenta de los trabajos que se llavan á cabo para un número de aviación.

Ya está al habla con el presidente de la comisión de festejos de Toledo, cuyas fiestas coinciden con las nuestras, y dicho presidente vendrá á ésta para ponerse de acuerdo sobre un raid Toledo-Ciudad Real.

Añade el Sr. Acosta que el reparto de juguetes á los niños se hará de acuerdo con la Prensa, alegrándose de contar con tan valiosa ayuda.

Termina manifestando que respecto al concurso de bandas hay que prescindir de él por que la aviación es cosa más nueva y traería mucha gente.

El Sr. García Serrano se muestra partidario del número de aviación diciendo que no debe llevarse á cabo como medio de explotación sino como de expansión para el público.

El Sr. Cueva también aboga por la aviación indicando que el reparto de juguetes á los niños pobres debe hacerse con gran solemnidad.

El Sr. Acosta contesta que piensa él en ello y que se reunirá la comisión con asistencia de representaciones de la Prensa para acordar lo más conveniente.

El Sr. Almagro da cuenta de las gestiones que se hacen para que venga Bienvenida las dos tardes de toros, para lo que se ha escrito al Sr. Barrilaro del que se espera contestación.

Se toma el acuerdo en vista de que parece que hay elementos locales que quieren hacer proposiciones á las corridas, de abrir un plazo hasta el día 3 para oir esas proposiciones,

El Sr. Ruiz Serrano hace la observación de que el Ayuntamiento se reservará el derecho de admitir ó rechazar las proposiciones referidas.

El tendido de la cañería

El Sr. Alcázar indica que se construya un muro de contención en el sitio del Matadero porque atraviesa la cañería del abastecimiento de aguas, para evitar el contacto con inmundicias del basurero del indicado establecimiento,

El Sr. Cañizares propone trasladar el basurero.

Hablan los señores Alcalde, Pizarroso, García Serrano y rectifica el señor Alcázar, acordándose la construcción del muro y autorizar á la comisión para si se hace preciso el traslado del basurero.

El Sr. Almagro pregunta si el alcalde tiene conocimiento de un daño causado en una propiedad del Sr. Ruiz Serrano.

El señor alcalde promete enterarse y corregirá el daño.

Y se levanta la sesión.

MANZANARES

Sobre consumos

Ayer pareció iniciarse una corriente de concordia entre la comisión *gestora* y la Administración de consumos, más las últimas impresiones que he recogido son de que se continúan formando *depósitos*, siendo muchos los que se aprestan á formarlos, pues el plazo legal dentro del cual pueden constituirse expira el treinta de los corrientes. En vez del Sr. Peña, que como indicamos había sido designado para ponerse al frente de la *agencia*, se halla ya entre nosotros y encargado de la expresada *oficina* el competente exdirector del *Censor de Consumos*, D. José Jimeno, que procedente de Madrid llegó anoche.

Ruego

El que se nos acaba de hacer lo transladamos á la persona encargada de la reparación de carreteras de la provincia, por ser de urgente necesidad el arreglo del trozo próximo á la plaza de toros de esta ciudad, que se encuentra en condiciones de no poder transitar por él, siendo preciso que las galeras que acarrean la mies *rodeen* para no volcar, y aún describiendo en su marcha una curva de consideración con perjuicio manifiesto del tiempo que tan preciso y necesario es durante el verano que no se ven libres, como hace unos días aconteció, de volcar y quedar inutilizadas una de las mulas que iban uncidas.

Petición de mano

El 24 de los corrientes fué pedida la mano de la bella Srta. D.ª Angela Villegas, para el simpático y distinguido joven D. José López Calero, del comercio establecido en esa y hermano de nuestro señor cura vicario D. Dimas Lopez, que en unión de su primo D. Angel Noblejas pasaron el día con tal motivo en Villarrubia de los Ojos, donde reside la novia, viniendo altamente complacidos de las atenciones y deferencias de que fueron objeto por parte de tan distinguida y complaciente familia.

Silencio que no se explica

Mucho nos extraña que el activo corresponsal de *El Liberal* no haya informado extensa y detalladamente del escándalo acaecido el pasado domingo en la llamada Casa del Pueblo, de esta población, y sube de punto nuestra extrañeza al enterarnos que se encontraba presente tan digno señor. A nosotros no nos ha sido posible informar el detalle, pues no asistimos á la reunión, por no ser socio del referido centro, así es que nadie mejor que tan diligente corresponsal podría hacer una exacta información de lo allí ocurrido.

Viajero

Hemos tenido la satisfacción de saludar al culto farmacéutico de Torre de Juan Abad y particular amigo nuestro, D. Faustino Cerro del Castillo, que de paso para esa capital se ha detenido unas horas con nosotros. Buen viaje y feliz éxito en los asuntos que lo han motivado deseamos á tan cariñoso amigo.

Grata sorpresa

Ayer fuimos sorprendidos por la grata noticia de que á D. Antonio Horcajada, padre del presbítero D. Manuel, capellán de la Academia, habíanle tocado á la lotería sorteada últimamente en Madrid 4.000 pesetas. Con tan fausto motivo felicitamos personalmente esta mañana al Sr. Horcajada y desde estas columnas manifestamos nuestro deseo de que la diosa fortuna siga batiendo sus alas sobre nuestro buen amigo.

EL CORRESPONSAL

POR TELEFONO

Fuga de un cajero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-11'40 m.

¿Dónde estará?

BERLIN.—En una importante casa financiera de esta capital se ha descubierto un inportante desfalco.

La empresa ha echado de menos la presencia del Cajero.

Para justificar las sospechas que se acariciaron desde los primeros momentos se hizo un arqueo.

Resultó que el cajero no había desaparecido solo.

Se había llevado en su compañía la suma de 260.000 marcos.

Desde el momento que se notó la desaparición se dió cuenta á las autoridades, que han puesto en movimiento á sus agentes para proceder á la captura.

No se sabe el paradero del autor del desfalco.

"VIDA MANCHEGA"

Revista ilustrada

El número de esta semana que hoy pone á la venta la ya popular revista supera á todos los anteriores.

Publica en la portada la reproducción de un notable cuadro del pintor manchego Angel Andrade, y en la parte gráfica los retratos del abogado y literato de Cuenca D. César Huerta; el del autor del libro «El Teatro en Córdoba» Sr. Ramírez de Arellano; vistas del Seminario de Cuenca; otra vista de las lagunas de Ruidera; retrato del diputado á cortes por Cuenca D. Juan Correchez; retrato del general Espartero y vista de su pueblo natal; el nuevo diputado provincial D. E. Francisco Yébenes; vistas de la Granja Agrícola de Ciudad Real; Pablo Iglesias en Albacete, la Comisión mixta de Cuenca, y otros interesantes asuntos de actualidad.

La parte literaria está avalorada por las firmas de *Aviceo* (Isaac Antonino); José Subirá; Antonio Heras; M. Santos Cantero; F. Sastre Moreno; A. Escamilla Rodríguez; César García-Valiente; Fernando Franco; J. Adsuar de Queipo; Alberto Lista y otros.

Tan notable Revista se vende en todos los kioscos de España, al precio de 15 céntimos.

POR TELEFONO

Las huelgas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-11'40 m.

Los volqueteros

HUELVA.—Se ha solucionado la huelga de volqueteros.

En la solución han intervenido las autoridades.

Solo huelgan los operarios que trabajan con el patrono Olivenza.

Espérase que éstos también vayan al trabajo inmediatamente.

Los obreros del campo

TARRAGONA.—Se han declarado en huelga los obreros agrícolas.

Intervienen las autoridades para solucionar el conflicto.

DEL DIA

Las vacaciones

Los señores diputados tienen calor. Los senadores, como más viejos, se ahogan en el pesado ambiente de la alta Cámara. El Parlamento, llegada esta época, es una hoguera viva. En el bochorno de las tardes estivales, los padres de la Patria—que es madre de nosotros é hija de ellos—evocan la frescura de las brisas del Sardinero, de la Concha, de la playa de Biarritz... Y no hay debate ni politica posibles.

El señor Canalejas apela á la disciplina de la mayoría. La mayoría juzga que es un sacrificio superior á las fuerzas humanas y á la voz de sus distritos, la permanencia en las Cámaras á finales de Junio. El verdadero pugilato que nos ofrecen ahora mismo las Cortes no se libra en el hemiciclo, sino en los pasillos y en las salas de conferencias. De un lado, el Gobierno, llamando á capítulo á sus huestes; de otro, la mayoría, que se resiste al despotismo del jefe, obligándola á sudar el quilo como un mozo de cuerda cualquiera... . . . .

La política va de prisa. El calor, lejos de templar y aun enardecer los ánimos, los disuelve. Algún diputado se siente, por momentos, á tono con la temperatura, pero no tarda en perder las fuerzas, cayendo, como una losa, sobre su escaño. En la Cámara de los graves interrumpe la discusión el conde de Casa-Valencia pidiendo, con ansias infantiles, las vacaciones suspiradas...

Naturalmente, el Gobierno, entre guardarle fidelidad á su palabra y disgustar á la mayoría, prefiere dar al traste sus compromisos. Así, cuando era ya cuestión de honor dejar, en esta etapa, listos y firmes los presupuestos, el Sr. Navarro Reverter, principal enemigo de las dilaciones, varía de criterio y acepta el mandato de las circunstancias. Todo lo más que se llegue—si se llega—es á ultimar el de gastos. El señor Lerroux ha hecho hincapié en ello y Canalejas no le lleva nunca la contraria al diputado radical.

Sobre el calor, que no sobre las cabezas directoras de la política liberal, caerán las responsabilidades. El Gobierno se sale del entredicho en que le coloca el abismo que va de sus palabras á sus actos, culpando al calor. El calor es la rémora y el obstáculo. Canalejas, en todo caso, piensa sudar de aquí á la aprobación del dictamen relativo al pleito de Canarias, sacando con *forceps*, si es preciso, el proyecto de mancomunidades. Enseguida se entregarán diputados y senadores á las delicias del veraneo. ¡Oh, el recuerdo inefable de las playas de San Sebastián, de Santander, de Biarritz, de Zarauz! ¡Oh, la dulce caricia del baño de ola! Y los intereses nacionales, supeditados á las variaciones meteorológicas...

¡Ah, las imperiosas vacaciones del Estío!...

POR TELEFONO

Robo sacrílego

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-11'40 m.

¿Quienes son los autores?—Indignación de vecindario.—Muerte de una anciana.

ZARAGOZA.—Comunican del pueblo de Tauste que se ha cometido allí un hecho que ha llenado de estupor al vecindario.

Varios malhechores entraron en la Ermita donde se venera á la patrona y asesinaron á una anciana que hacía de ermitaña.

Después penetraron en el lugar donde se guardaban las joyas llevándose coronas, cálices, rosarios y otros objetos de gran valor.

También arrancaron los lienzos donde estaban pintados los fundadores de la Ermita.

Se desconoce quienes sean los criminales, suponiéndose que eran conocedores del terreno que pisaban por la seguridad con que se dirigieron al sitio donde se guardaban las alhajas.

La muerte de la anciana ermitaña ha causado gran sensación, pues era estimadísima en la localidad.

Tan grande como el sentimiento, es la indignación contra los desconocidos autores del horrible crimen.

La benemérita hace pesquisas para descubrirlos.

DE PORTUGAL

LA PROXIMA REVOLUCION

El fiasco de la república

Con estos títulos, «The Standard», de Londres, publica una curiosa información de su corresponsal de Lisboa. A continuación traducimos los párrafos más interesantes, como pintura exacta de la anarquía lusitana:

«Todo Portugal en el presente momento es un volcán desbordante de corrupción política, tiranías, conspiraciones monárquicas y maniobras ocultas y activísimas para una revolución próxima contra el Gobierno republicano, que aún en la opinión de sus primeros sostenedores, ha fracasado por completo.

De todas las promesas de los «leaders» republicanos para justificar la mudanza de Régimen, ninguna ha sido mantenida, siendo fácilmente olvidadas. En lugar de la baja de los impuestos y de la mejoría de la baja de los impuestos y de la mejoría de la situación, el pueblo portugués vé, por desgracia, que las contribuciones positivamente se han doblado y que la carestía de la vida ordinaria ha aumentado al tiempo que ha desaparecido la libertad individual.

El sentimiento popular, levantado por el Gobierno republicano, ha venido á aplicarse á establecer un Gonbierno militar más ó menos disfrazado, destacando largamente las tropas á todos aquellos puntos en donde han juzgado que hay oposición.

Las gentes sensatas de Lisboa no se ocultan en decir que las cantidades cuantiosas sacadas al pueblo con impuestos especiales van á parar á los bolsillos de algunos «leaders» políticos, sobre todo los que están ligados con la carbonaria organización secreta, cuya tiranía se ha dejado sentir aún en las más apartadas regiones sociales adonde apenas llega la acción del Gobierno para proteger vidas y haciendas.

....

«El presidente del Consejo que ha llegado á estar bajo el jefe de los terroristas, ese Alfonso Costa, que ha llegado, de simple abogado de dudosa conducta á ser el hombre más poderoso de la República, es un rey sin corona, que manda al país con vara de hierro».

....

«El miedo es, naturalmente, el origen de esas dificultades para formar Ministerio, porque ya todo Portugal sabe que cada instante que pasa es más inminente la revolución monárquica, cuyo objetivo es restaurar en su Trono al rey D. Manuel. Esto está en la atmósfera, y hasta en el extranjero.

«Lo que parece ya fuera de duda es el resultado de la revolución. Todos los autorizados por sus relaciones y por conocer el país, creen que vencerán los monárquicos fácilmente. Consta en Centros bien informados que los realistas esta vez están bien armados, con armamento moderno, cañones de campaña, etc., y hay quien afirma que tienen dos aeroplanos. Todo está preparado al frente de sus jefes, algunos de los cuales están en Galicia, y más de un 70 por 100 de los oficiales de la República preparados para juntarse con su antiguo rey así que aparezca en escena.»

POR TELEFONO

—

BROMA PESADA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-1'40 t.

Gran alboroto.—Personas lesionadas y pisoteadas.—Los autores.

BARCELONA.—En el cine Soriano que viene funcionando en esta capital ocurrió anoche un suceso que pudo tener fatales consecuencias.

Cuando estaba el salón lleno de público, unos jóvenes inundaron de agua la cobina y dispararon varios cohetes.

Esto produjo un pánico enorme en el público, con las consiguientes carreras, que dieron por resultado el que algunas personas sufrieran lesiones y otras fueran pisoteadas.

Muchas señoras sufrieron sincopes lo que contribuyó á hacer más crítica la situación.

Restablecida la calma la policía procedió á la detención de los autores de la broma.

Dos de estos son distinguidos jóvenes de la sociedad barcelonesa.

Otro es italiano.

Los tres se encuentran en poder de las autoridades.

Anuario General de España

La Sociedad Anónima *Anuarios Bailly Baillière y Riera Reunidos* acaba de publicar su *Anuario General de España*, edición de 1912, primera que ve la luz bajo los auspicios de las dos Empresas fusionadas.

Al paso que presentar nuestra más cordial felicitación á la nueva Sociedad, cúmplenos, por considerarlo altamente beneficioso para el mundo de los negocios, dar á continuación una ligera reseña de lo que encierra esta gigantesca obra, digna labor de titanes, y que, por los fines loables á que se destina, merece de toda persona culta y amante del progreso los mayores aplausos.

No hemos de enumerar aquí, dado el reducido espacio de que disponemos y el inagotable caudal de datos de innegable utilidad que componen la obra, todas las secciones que en la misma figuran, pero si queremos consignar algunas de ellas que, habiendo sido objeto de mayor perfeccionamiento gracias á la suma de poderosos elementos que poseían ambos *Anuarios*, merecen particular mención.

Por riguroso orden alfabético de provincias, partidos judiciales, Ayuntamientos y pueblos agregados á los mismos, publica muy cerca de *dos millones de señas*, entre las que se cuentan Elemento Oficial, Comercio, Industria, Profesiones, Artes y Oficios y propietarios. También da de cada población el último censo de habitantes, datos estadísticos, geográficos y descriptivos, ferrocarriles, carreteras, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de carruajes, aguas medicinales, balnearios, etc. Al frente de cada provincia á impreso el respectivo mapa, y al final del cuerpo de la obra, los Aranceles de Aduanas últimamente reformados.

La escrupulosidad y particular esmero con que ha sido hecha la rectificación de datos, constituyen una recompensa más que suficiente al pequeño retraso sufrido en su aparición, debido, como ya es sabido, por haberlo hecho público la casa editora, al enorme trabajo que ha reportado la refundición de datos de los dos Anuarios.

Como complemento á tan meritoria labor, la Sociedad Anónima Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, acompaña, á cada ejemplar de su *Anuario General de España*, un valioso regalo que dedica á cada uno de los compradores del mismo y que no dudamos ha de ser apreciado en su justo valor. Este consiste en una colección de seis mapas de otras tantas provincias, tirados en varios colores é impresos sobre buen papel, constituyendo, por lo muy completos en datos y la perfección de su trazado, una verdadera edición modelo en su género.

Repetimos nuestras sinceras felicitaciones á la Sociedad Editora que, no reparando en sacrificios, ha conseguido llevar á feliz término su difícil empresa, á la vez que le deseamos el más completo éxito en su noble cometido.

Representante en esta capital, librería de Carlos Pérez.

Feria, 7.—Ciudad Real.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

POR TELÉFONO

—

SANTANDER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-1'40 t.

Derrumbamiento

SANTANDER.—Dicen de Portolín que se ha derrumbado el edificio de la fábrica de hilados que se incendió hace días.

Entre los escombros ha perecido un obrero llamado Pedro Nieto.

Inauguración

Se ha inaugurádo el tranvía del Sardinero.

Empezará á prestar servicio inmediatamente.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Anoche llegó el Ilmo. Sr. Obispo de Nissa, de la Compañía de Jesús, con objeto de visitar á nuestro Reverendísimo Prelado.

—Han llegado de Calzada de Calatrava el ingeniero D. Juan J. González y de Madrid el médico D. Luis Aguilera.

—Ha salido para Daimiel el profesor don Luis E. López.

—Se encuentra en esta el propietario don Luis Pozo, de Chillón.

—Pocedente de Madrid ha llegado el diputado D. Rafael Heredia, acompañado de su distinguida hermana.

—Ayer tarde en el mismo llegó á esta de Almagro, el diputado provincial, nuestro distinguido amigo D. Aurelio Ruíz.

—Ha regresado á Almodóvar del Campo D. Eloy Sánchez Molina.

POR TELEFONO

—

¿Parricidio?

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-1'40 t.

Consuelo murió extrangulada.—El marido preso.

SANTANDER.—La mujer del guarda del Palacio de la Magdalena ha sido encontrada muerta en su domicilio al parecer por haberse suicidado.

Sospechando que se tratase de algún delito los médicos hicieron la autopsia al cadáver.

De esta operación ha resultado que la mujer del guarda murió extrangulada.

Se llama la víctima Consuelo Iraola.

Ha sido preso su marido Pedro Otero.

Sobre este recaen sospechas, creyendosele autor de la muerte de su mujer.

El Otero tiene malos antecedentes lo que agrava su situación.

El vecindario tiene interés en que se haga luz sobre este asunto, pues cree que se trata de un horrible parricidio.

LAS CORTES

Las aguas de Reus
Que venga el expediente

Habla Caballé que se cree injuriado.—Interviene Canals que se cree aludido.—Nougués defiende la empresa de las aguas.—Miró pide una revisión.

Senado

Madrid 25-7'40-8-8'40, y n.

Se abre la sesión á las tres y cuarenta bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul los ministros de Estado, Guerra, Fomento y Hacienda.

Ruegos y preguntas

El ministro de ESTADO de uniforme lee un proyecto de ley ratificando el convenio internacional de la Haya.

El Sr. MORAL dice que deben ir á la Comisión de gracias y pensiones, todas las proposiciones que coincedan gracias á personas determinadas.

El Sr. MONTERO RIOS dice que en efecto eso se debe hacer cuando se trata de cosas aisladas y no de medidas de carácter general.

El Sr. BALLESTEROS pide unos datos al ministro de Instrucción pública.

El Sr. PRAST insiste en su ruego de ayer sobre clasificación de Sociedades Anónimas y las liquidaciones á que están obligadas las Cámaras de Comercio.

El ministro de HACIENDA dice que los errores cometidos en este punto son fáciles de aclarar.

El Sr. PRAST insiste en que no es tan fácil pues hay sociedades que debiendo pagar el 6'60 por 100 pagan el 13'20 por 100.

El Sr. PALOMO se muestra conforme con esta opinión.

Los impuestos mineros

El Sr. RODRIGAÑEZ anuncia una interpelación que el ministro de Hacienda acepta en el acto.

Dice que como autor del reglamento para aplicar la ley de 29 de Diciembre de 1910, se declara responsable de cualquier deficiencia que se haya encontrado en él.

Opina que solo tuvo en cuenta para dictarlo el bien público tantas veces atropellado por la influencia política.

Para redactarlo se tuvo en cuenta disposiciones dictadas por el Sr. Besada y por su antecesor el Sr. Cobián inspirados en principios que necesariamente tienen que chocar con el interés privado, que es lo que han defendido los que en la otra Cámara han sostenido criterio opuesto al reglamento.

Dice que no tienen fundamento alguno los cargos que contra la citada ley se hicieron en el Congreso.

Recuerda que en los 14 meses que lleva de vigencia este reglamento no ha protestado nadie, y ha sido preciso que se interpongan intereses de personas influyentes, para que se susciten protestas.

Termina diciendo que si el Gobierno considera tan perjudicial esta ley debe reformarla enseguida.

El ministro de HACIENDA le contesta.

No hay duda, dice, que esta es una cuestión de verdadera trascendencia, pues entraña la reforma de todo un régimen administrativo.

Pasa á examinar los antecedentes de la ley y los efectos producidos por el reglamento en lo referente á caducidad de concesiones mineras.

Recuerda que debido á ciertas reclamaciones el Sr. Rodrigáñez se vió obligado á ordenar que se girase una visita de inspección á una provincia y que pudo haberse hecho extensiva á otras

Una vez puesta en vigor la ley no había más remedio que ampliarla; pero una vez que surgen reclamaciones en gran número y se pide la modificación de la ley, es deber del Gobierno el examinar esas reclamaciones, abordando si es preciso la reforma.

Rectifican brevemente ambos oradores.

El Sr. ALONSO MARTINEZ interviene pidiendo que se invíe al Senado un expediente á que ha aludido el Sr. Rodrigañez y sobre el que recayó una Real orden.

Se lamenta que se haya declarado la caducidad de una concesión minera por un débito anterior á esta ley.

Vuelven á rectificar los oradores y se da por terminado el debate.

Orden del día

Se pone á discusión el dictamen concediendo dos suplementos de crédito al Ministerio de Marina de 7.999.935 pesetas.

El Sr. ALLENDESALAZAR pide que se suspenda el debate hasta que se encuentre presente la Comisión.

Se aprueba sin debate el proyecto de ley autorizando al Ayuntamiento de Pamplona para el derribo de las murallas y se levanta la sesión á las seis y cuarto.

Congreso

Preside Romanones.

En el banco azul Canalejas, Arias, Barroso y Alba.

Regular concurrencia. Apruébase el acta.

Léese una comunicación del Senado relativa á la reforma de la ley hipotecaria.

El SR. CABALLÉ lee un artículo de *La Epoca* referente á la conducción de aguas de Reus estimado injurioso y pide explicaciones á Barroso. Pide que el expediente venga á la Cámara.

El SR. BARROSO declara que por lo que conoce del expediente resulta que no hay nada que niegue la honorabilidad del Ayuntamiento de Reus y al Sr. Cabellé le dice que ya terminará de estudiar el expediente y resolverá.

El Sr. CANALS dice que ha sido aludido directa ó indirectamente por Caballé y ruega al presidente vea si hay modo de dar mayor amplitud á este asunto que el que cabe dentro de un ruego pues él quiere entrar detenidamente en el fondo del asunto.

Romanones concédele la palabra y Canals manifiesta que todo el vecindario y las sociedades todas de Reus á excepción de algunos republicanos, protestan del proyecto de conducción de aguas que constituye un verdadero privilegio.

El Sr. NOUGUES defiende calurosamente al Ayuntamiento de Reus y aplaude la gestión del mismo en el asunto de la conducción de aguas que es de absoluta necesidad para Reus.

Defiende la empresa Caballé.

Hace historia de todo lo ocurrido en este asunto de las aguas, manifestando que á todos extrañó que los propios correligionarios de Caballé atacasen el proyecto; pero pronto se supo á lo que obedecía pues el jefe de los nacionalistas llamó un día á Caballé y le dijo que toda la oposición cesaría si compraba en treinta y seis mil duros otro proyecto de conducción. (Rumores)

También díjole á Caballé que había un dictamen falso que era de su hermano y que desaparecería. (Canals, interrumpe y entre este Nougués y Soriano entablase vivo diálogo que cuesta trabajo cortar á la campanilla presidencial) Elogia la conducta de Caballé cuando en vista de la oposición que se le hacía presentó un escrito al Ayuntamiento diciendo que si sus aguas no reunnían condiciones de potabilidad renunciaba al contrato. Defiende calurosamente la honorabilidad de Caballé y la moralidad del Ayuntamiento de Reus, no solo de los republicanos sino de todas las minorías.

Hace constar que á requerimientos de Caballé á sus enemigos políticos se ha nombrado un tribunal de honor que ha rehuído dictar fallo y hasta constituirse.

Habla de nuevo el Sr. CABALLÉ, hace historia del asunto y justifica su intervención y su conducta. Termina significando el deseo de si la cámara comparte el juicio de *La Epoca*.

El Sr. CANALS declara que no ha tratado de discutir el honor de nadie sino solo el señalar un acto de mala administración. Deduce de una de las bases que el proyecto constituye un monopolio en favor de Caballé. (Nougués: ¿Quiere su señoría ser socio?) (Canals: No.)

El Sr. NOUGUES: Rectifica dice que ese proyecto beneficia grandemente el interés colectivo de Reus, podrá perjudicar á algún industrial que actualmente solo paga ocho duros anuales por todo el abastecimiento de agua para su importante fábrica. Caballé ha ofrecido á sus detractores todas las participaciones que quieran tomar en el negocio. Si Canals quiere tomarlas puede hacerlo pero advirtiéndole que la empresa Caballé no da acciones liberadas como es costumbre en algunas otras empresas. (Canals: Supongo que eso no lo dirá por mí.) No. (Soriano en tono humorístico: Qué ha de decirlo por su señoría.)

El Sr. MIRÓ interviene manifestando que mientras la concesión de las aguas de Reus no le costará un céntimo al Ayuntamiento, en cambio las de Barcelona van á costar 200 millones. Cree que la concesión de las aguas de Barcelona pueda dividirse entre dos entidades; una muy amiga de un personaje que tiene concomitancias con el Gobierno actual y otra á nombre de una persona muy significada del partido conservador. (Grandes rumores.)

El Sr. CANALS rectifica brevemente, no se le oye bien pero debe atacar la honorabilidad de algunos republicanos, porque Azcárate se levanta enojadísimo para protestar y significar que Caballé es un caballero dignísimo.

El Sr. NICOLAU interviene para manifestar que estos asuntos son de exclusiva competencia municipal.

El Sr. LERROUX desea saber si Miró lo he aludido y añade que está siempre dispuesto á discutir este asunto.

El Sr. MIRO, repite cuanto había manifestado.

El Sr. LERROUX manifiesta que en su día demostrará que sus acusadores merecen ser los acusados y que la proposición aceptada por el Ayuntamiento de Barcelona es la mejor.

El Sr. MIRÓ pide al Gobierno que se abra una información sobre este asunto.

El Sr. LERROUX se adhiere significando que tiene mucho interés en ello.

El Sr. BARROSO.—Expone que ha recogido todas las manifestaciones de los distintos oradores y promete resolver con entera imparcialidad.

El Sr. ALVARADO.—Comisario Regio de las Aguas de Barcelona hace constar que el dictamen sobre aprovechamiento de aguas de Barcelona se ha adoptado por unanimidad.

El Sr. MIRÓ insiste en la conveniencia de que se abra la información.

El Sr. LOPEZ MONIS elogia el pedagogismo que por iniciativa y patronato de la infanta Paz funciona en Munich y pide que se incluya en el presupuesto de Instrucción una partida para contribuir á su sostenimiento.

Orden del día

El Sr. PEDREGAL apoya su voto particular contra el dictámen de la comisión especial para la construcción de los cuarteles de Bilbao. Cree que la comisión especial ha hecho mal en dar un nuevo informe á la comisión de presupuestos. Pregunta que cuál es el criterio de la comisión y Romanones suspende la discusión.

Presupuestos

El Sr. PEDREGAL apoya su voto particular contra el presupuesto de la guerra.

Combate especialmente el contingente del ejército que por ser excesivo no puede estar bien organizado.

Hacen uso de la palabra otros oradores y se levanta la sesión.

POR TELEFONO

—

Rumores alarmantes
Moros y españoles

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27 3'40 t.

Colisiones

Hoy han circulado por Madrid noticias que se decian llegadas de Melilla.

Se afirmaba que los cabileños en núcleos números se habían acercado á nuestras posiciones hostizando á las tropas.

Agregábase que se había librado una batalla encarnizada ocasionando esta lucha á los moros muchas bajas, en un principio difíciles de calcular.

Por nuestra parte se habían tenido también sensibles pérdidas.

Estos rumores han impresionado hondamente habiendo sido objeto de muchos comentarios.

¿Qué ha ocurrido?

Nosotros desde que empezaron á circular las noticias á que antes hacemos referencia, hemos procurado su comprobación.

Fuimos al ministerio de la Guerra preguntando si se había recibido algún telegrama oficial.

La respuesta fué negativa.

Desde Guerra nos dirigimos á Gobernación.

Allí también preguntamos si se había tenido algún informe que coincidiera á confirmase lo que de rumor público se decía.

Contestáronnos que de las supuestas de moros y españoles no sabían ni una palabra.

Marchamos á la presidencia del Consejo á ver si el Sr. Canalejas nos sacaba de la duda.

El recado del presidente

El señor presidente del Consejo de ministros, como otros días hace, tuvo á bien no recibirnos.

Pretextó, como también suele hacer de ordinario, sus muchas ocupaciones.

Sin embargo, siempre atento con nosotros nos envió un secretario, el cual nos hizo presente la imposibilidad de recibirnos en que se veía el Sr. Canalejas.

Preguntamos al secretario si se sabía algo del supuesto combate librado entre moros y españoles en el campo rifeño.

El funcionario de la presidencia contestónos que el Sr. Canalejas le había advertido nos dijese que se desmintieran en absoluto las noticias de Melilla.

Todo cuanto se decía era completamente fantástico.

Según los telegramas que han llegado hoy de la plaza africana allí reina la más absoluta tranquilidad.

POR TELÉFONO

—

VIAJE DE LOS REYES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-3'40 t.

Despedida

Como estaba anunciado á las diez de la mañana ha salido la reina Victoria para La Granja acompañada de los infantes.

A la estación ha acudido numeroso séquito para despedir á la soberana.

Entre los concurrentes se encontraba el Nuncio de Su Santidad.

También vimos en los andenes á los embajadores de Inglaterra, Francia y Alemania.

Además estaba el Gobierno, representación nutrida del ejército, personajes políticos y altos palatinos.

Entre la concurrencia llamó la atención el infantito Jaime que muy mejorado de la afección que padece se despedia cariñosamente de todos.

La reina y sus hijos han sido aclamados con entusiasmo.

Poco después salieron en un automóvil para La Granja los infantes don Fernando y D.ª Teresa.

El rey ha salido también en automóvil acompañado por D. Raniero de Borbón.

POR TELÉFONO

—

Festejando un proyecto

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-3'40 t.

Banquete

Hoy se han reunido en Lardy los individuos que han trabajado en la confección del proyecto de Ley sobre Mancomunidades.

De Barcelona vinieron expresamente para asistir al acto los Sres. Cambó y Corominas.

A este último especialmente era dedicada la fiesta por la parte activa que ha tomado en el asunto.

Al banquete han asistido Canalejas, Romanones y Barroso.

Reinó mucha animación durante el almuerzo.

Al final hubo brindis elogiándose la labor llevada á cabo por los confeccionadores del proyecto.

HERENCIA

Exámenes brillantes

Atentamente invitado por el R. P. Superior de los religiosos mercedarios tuve el honor de asistir, en representación de la Prensa católica, á los exámenes de fin de curso celebrados en el colegio graduado y de clases especiales de Nuestra Señora de las Mercedes que con meritísimo acierto dirijen los referidos religiosos.

Ni el tiempo ni el espacio me permiten formar una amplia crónica acerca de los innúmeros y brillantes resultados obtenidos por la niñez y juventud que en el finado curso ha concurrido al citado centro docente por lo qué, atemperándome á los estrechos límites de estas cuartillas, significo únicamente lo que fué objeto de unánime elogio por parte de la Junta local de primera enseñanza y de cuantos tuvimos el grato placer de asistir á tan solemne acto.

Dió principio éste por el exámen de los alumnos del grado superior á los que su ilustrado profesor, R. P. Fray Juan Uribe, sometió á minucioso interrogatorio respecto á las asignaturas que integra el programa del expresado grado, demostrando aquéllos sus excelentes aptitudes y el buen empleo que hicieron del tiempo, el perfecto estado de instrucción que adquirieron y lo mucho que aprendieron de su estimado profesor por lo que uno y otros fueron muy felicitados por la Junta y demás asistentes, siéndolo de modo especialísimo el incansable é inteligente Fray León Corredoira como habilísimo instructor de gimnasia de la que hicieron los escolares variados y sorprendentes ejercicios que merecieron grandes y prolongados aplausos.

Con idéntica forma se verificó después el examen de los niños que cursan la enseñanza elemental en sus dos grados, segundo y primero (según el orden con que fueron examinados) y cuya enseñanza corre al digno cargo de los ilustrados PP. Fray Francisco Bóveda, Fray Anselmo Núñez y Fray Serapio González, respectivamente. En dichos grados, con separación, demostraron los alumnos con sus ejercicios orales y escritos un admirable estado de perfecta instrucción en cuantas asignaturas comprenden los expresados grados y el portentoso adelanto que pudo observarse con el estado comparativo hecho entre el curso anterior y el que acaba de finalizar, llamando altamente la atención de la junta y demás asistentes el brillante éxito alcanzado por los niños del primer grado en el estudio de la geografía descriptiva de Europa y España cuando realmente ninguno de ellos cuenta la edad de seis años.

Por esta y otras muchas circunstancias satisfactorias que en ambos grados pudieron apreciarse, fueron muy felicitados los dichos escolares y de modo especial y unánimemente lo fueron los tres ilustrados profesores que vieron coronados por el éxito laudable sus desvelos y sacrificios en favor de sus amados discípulos.

A fin de no prolongar más esta crónica hago punto por hoy significando mi sincera enhorabuena á todos los escolares y muy principalmente á los aprovechados Saturnino Ortiz, Manuel González, Mariano Manzaño, Teófilo Cuadrado, Angel Fernández, Bernardo Manzanaro y Ramón Camacho del grado superior; José Parejo, Jesús Fernán-

dez, Vicente Aparicio, Ignacio Izquierdo, Francisco Antonio Jerez, Javier Fernández y Emilio García, del segundo grado elemental; Blas Moreno, Leopoldo Yanguas, Francisco González, Antonio Peñuela, Pedro y Luis Moreno, del primer grado, habiendo sido la admiración de la Junta los parvulitos Joaquín González, Antonio Palmero, Enrique González y Valentín Sanchez que pequeños como cañamones resultaron gigantescos en Geografía universal.

A todos mi efusiva enhorabuena.

EL CORRESPONSAL.

23-6-912.

POR TELÉFONO

La mañana del presidente

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-3'40 t.

En Palacio

El Sr. Canalejas ha estado esta mañana bien temprano en Palacio.

Después de despachar con el rey se despidió de la reina y los infantitos, que salieron hoy mismo para La Granja.

En Gobernación

DePalacio se trasladó el Sr. Canalejas al ministerio de la Gobernación.

En dicho departamento ha permanecido algún tiempo:

Al salir dijo que había estado enterándose de las noticias de provincias.

En su domicilio

Después marchó el Sr. Canalejas á su domicilio.

Allí ha recibido á una comisión de Palma presidida por el Sr. Roselló.

Hablaron de asuntos locales.

Como decimos en otro lugar el señor presidente no ha recibido á los periodistas.

NOTICIAS

Para los perros

Por disposición de la alcaldía, los guardias municipales echarán la morcilla á los perros que vagabundeen por la vía pública sin bozal.

Incendio

En Valdepeñas, en el taller de Rafael Castillo, se declaró un incendio, propagándose rapidamente á las dependencias de la casa, sofriendo pérdidas de gran consideración, que ascienden á bastante cantidad.

Taurina

Estos días han circulado rumores por nuestra capital asegurando que el diestro «Frascuelito» no tomaría parte en la novillada que se celebrará en ésta el próximo sábado.

No sabemos á que atribuir tales rumores, pero si podemos asegurar á los aficionados que el valiente novillero llegará mañana á Ciudad Real.

Recogida de armas

Por la guardia civil de varios pueblos de la provincia han sido recogidas varias escopetas, por infrigir sus respectivos dueños la ley de caza.

Multa

Ha sido impuesta una multa á un vecino de esta capital, por contravenir las ordenanzas municipales.

Al extranjero

Han salido para París, pensionados por el Gobierno español; un grupo de obreros de los Centros Católicos, cuyo viaje se debe á las iniciativas del Consejo nacional de las corporaciones católico-obreras cerca de la Junta para la ampliación de estudios en el extranjero; estudiarán en Francia, Bélgica y Alemania las instituciones obreras y la política social.

Proyecto de ferrocarril

El Rey ha firmado un real decreto autorizando á los Ayuntamientos de Tomelloso y Argamasilla de Alba para establecer un arbitrio especial sobre los mostos, vinos, aguardientes, etc., con destino á subvencionar un ferrocarril y realizar varias reformas.

Exposición Nacional de ganados

La Junta directiva de la Asociación de ganaderos, representada por el duque de Bailén, el marqués de la Frontera, el vizconde de Eza y otros ha solicitado del ministro de Hacienda una subvención de 150.000 pesetas con destino á la Exposición Nacional de ganados que ha de celebrarse en Madrid el año próximo y en la cual se presentarán hermosos ejemplares de reproducción.

La verbena de San Pedro

Con motivo de la fiesta de San Pedro, mañana por la noche tendrá lugar tan tradicional verbena en el ejido de la iglesia del mismo nombre, donde ya se está instalando al efecto la típica iluminación á la veneciana.

Amenizará el acto la banda municipal de música.

POR TELÉFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 27-5'15 t.

Una circular

El ministro de Hacienda ha dirigido una circular á las Delegaciones de Hacienda.

Por ella se les ordena que se suspendan los expedientes sobre minas con arreglo á la ley de 1911.

Sanción de leyes

Las mesas de las Cámaras han estado hoy en Palacio antes de marcharse el rey.

Sancionaron varias leyes.

De Fomento

El ministro de Fomento ha dicho que se ocupa del asunto de minas.

Ha dado las oportunas órdenes para que se estudie el reglamento sobre aplicación de la ley de caducidad.

Tambien manifestó que las denuncias que se han hecho en el Congreso ferroviario respecto al trabajo en Villanueva de las Minas no deben referirse á los medios de instrucción y otros de que disfrutan aquellos trabajadores.

La organización del trabajo allí es excelente.

Está dispuesto á probarlo con todo género de datos.

Vichy-Etat

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen.

Rehúsese toda imitación.

Grains de Vals

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Cédulas del Cumplimiento Pascual.—Se hacen en esta imprenta.

VÉASE LA CUARTA PLANA



Glaxo